

Quito 30 de marzo del 2011

INFORME DE GERENCIA

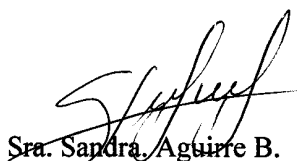
A los accionistas de **LABORATORIO ENDOCRINOMETABOLICO JOPGA CIA. LTDA.**

Conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal a continuación presento el informe de las actividades realizadas por la empresa en el ejercicio 2010

1. En el año 2010 la empresa no desarrolló ninguna actividad comercial dentro de los parámetros del mercado, puesto que a pesar que las condiciones económicas no fueron optimas, la gestión gerencial fue propicia y no se registró utilidad para el ejercicio económico.
2. Como consecuencia a lo anteriormente expuesto, la empresa no pudo obtener ingresos ni gastos lo cual no generó una utilidad..
3. Durante el año, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones pendientes tanto con terceros así como con todos los requerimientos de los organismos de control.
4. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
5. La recomendación como Gerente y Administrador es la liquidación de la Compañías como se ha procedido durante el año 2010.

En espera de que este informe satisfaga sus inquietudes me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Sra. Sandra Aguirre B.
GERENTE GENERAL

LABORATORIO ENDOCRINOMETABOLICO JOPGA CIA. LTDA.

